

X6048

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR MAYOR LUIS FRANCISCO GUDIÑO
VILLACRES, GERENTE DE PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL, CIA.
LTDA., SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2006.-

A.- Cumplimiento de los Objetivos fijados para el año 2006.-

1.Se consiguieron incrementar los siguientes Puestos de Guardiania:

- Residencia del señor Embajador de España en el Ecuador (Dos puestos).
- Consulado de España en el Ecuador(Cinco Puestos).
- Oficinas en la ciudad de Quito de la Empresa AMANCO PLASTIGAMA(Un Puesto).
- Pasaje Andrade Cumbayá, Residencia Señor Miguel Speck y otros (Un Puesto).

2. Se contrataron los siguientes Puestos de Monitoreo:

- Residencia de la señorita Cecibelt Gudiño.
- Residencia del señor Edgar Guerra en Calderón.
- Tres Locales de Etapa Telecom.

3.Se incrementó la publicidad de los servicios ofertados por Protecsa, Cia.Ltda., con el fin de conseguir Clientes especialmente para guardiania y monitoreo. Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, la competencia de Compañías fantasmas y de tercera categoría ha hecho que los costos rebajan sustancialmente a precios irrisorios con los cuales es difícil competir.

4.Se consiguió la renovación del Contrato de Servicios de Guardiania que Protecsa, Cia. Ltda.. presta en las Instalaciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros en la ciudad de Quito, hasta el mes de Noviembre del 2007. Servicio que representa cinco puestos de guardiania a costos realmente beneficiosos para la Compañía.

Logro obtenido a base de las gestiones realizadas por la Gerencia de la Compañía y por el buen trabajo demostrado por el personal de guardiania que presta servicio en dichas Instalaciones.

5.Se sigue trabajando en la ampliación de la Base de Datos de Empresas existentes en la ciudad de Quito, con el objeto de dirigir la publicidad hacia ellas a fin de incrementar el número de Clientes y usuarios de nuestra Compañía.

6. Se ha reducido el personal administrativo al mínimo; se ha hecho un control del personal operativo; y de uniformes y material destinado a la prestación de los diferentes puestos de guardiania, con el fin de reducir costos que agravén a la Empresa en forma negativa.

7. La expedición de la nueva Ley de Tercerización y Actividades complementarias expedida en forma demagógica por el Congreso Nacional, con el auspicio del Diputado Andrés Pàez, ha puesto a las Compañías de Seguridad bajo el control del Ministerio de Trabajo, obligándonos a incrementar el Capital Social de la Compañía a \$10.000 dólares y a sujetarnos al control de dicho Ministerio, bajo trámites y regulaciones engorrosas; que, más que ayudar a las Compañías de Seguridad Privada, nos causan problemas y pérdida de tiempo en su atención, en desmedro del tiempo que deberíamos dedicar a nuestras actividades comerciales y de búsqueda de nuevos clientes.

B.-Cumplimiento de las Disposiciones emitidas por la Junta General de Socios de Protecsa, Cia. Ltda..-

Se han cumplido todas las disposiciones dispuestas por la Junta General de Socios de Protecsa, Cia. Ltda., en lo correspondiente a la búsqueda de nuevos contratos de trabajo y reducción de los gastos operacionales y administrativos de la Compañía.

Actividades que han copado el mayor esfuerzo e interés, tanto de parte de la Gerencia cuanto de parte del personal administrativo de la misma.

C.-Hechos que merecen resaltarse durante la Gestión Gerencial del Año 2006.-

1. Protecsa Cia. Ltda.. puso especial interés en calificarse como Proveedor de Servicios de diferentes Entidades Pùblicas; a fin de poder participar y ser llamado a concursar en Ofertas de Servicio de Vigilancia.

2. Se puso todo el esfuerzo en mantener los servicios de guardianía existentes, seleccionando y reclutando aspirantes idóneos para los puestos contratados; y realizando una supervisión estrecha del personal, a fin de evitar problemas graves y reclamos por parte de nuestros clientes y usuarios.

3. Se solucionò en la mejor forma, la terminación del contrato que Protecsa, Cia. Ltda.. mantenía con el Asesor Jurídico . Y se han gestionado en forma directa, con ahorro para la Compañía, los diferentes trámites de registro de Contratos de Trabajo y de Actas de Finiquito que nos causaban gastos representativos adicionales realizados por el Doctor Cabrera.

4. La renovación del Contrato de Guardiania con la Superintendencia de Bancos y Seguros; y los nuevos Contratos con la Embajada y el Consulado de España, han sido logros significativos e importantes obtenidos durante el año 2006.

5. La instalación y puesta en operación de la Central de Monitoreo, junto con la elaboración del programa informático para el registro de sus operaciones, nos llena de satisfacción. Pues esto nos permitirá ampliar nuestra base de usuarios y controlar el monitoreo de los sistemas de alarma de nuestros futuros usuarios en una forma eficaz.

6. Se suprimieron las Pòlizas de Seguro Contra Asaltos, Robos e Incendios; y las de Accidentes Personales y de Responsabilidad Civil, cuyos costos son elevados e influyen de manera considerable en los Rubros de Gastos.

Ventajosamente, la Compañía no tuvo problemas durante el Año 2006 , que podrían haber necesitado ser cubiertas por dichas Pòlizas anuladas.

7. Como hechos negativos, podemos citar los siguientes:

- a. Cancelación de los servicios de guardiania que manteniamos en la ciudad de Cuenca, por el mal trabajo y problemas ocasionados por los guardias que prestaban servicio en diferentes puestos de guardiania de dicha ciudad. Con lo cual, prácticamente terminamos nuestras actividades en la misma y concentrarmos nuestro trabajo específicamente en la ciudad de Quito.
- b. Problemas iniciales ocasionados por algunos guardias contratados para prestar servicio en las Instalaciones de la Embajada de Espana y Consulado de Espana; especialmente en lo referente al abuso de llamadas telefónicas, a pesar de la buena selección y entrenamiento inicial hechos en forma personal por la Gerencia de la Compañía.
- c. Problemas causados a las Compañías de Seguridad Privada, por la promulgación de una inconsulta y mal elaborada Ley de Tercerización y de Actividades Complementarias; que no solamente afecta a nuestra independencia de trabajo, sino que tambièn nos causa y nos causará gastos económicos extras, no

solamente en lo relacionado con sueldos y salarios, sino también por el aumento de exigencias administrativas y trámites adicionales a realizar con el Ministerio de trabajo; a más de los valores a pagar por los mismos en dicho Ministerio.

D.- Situación Financiera de PROTECSA, Cía.Ltda., comparando los Años 2005 y 2006.-

La situación financiera de Protecsa, Cia. Ltda., haciendo una comparación de los Ejercicios Económicos de los Años 2005 y 2006, es la siguiente:

Parámetro Comparativo	2005	2006	Variación
Total de Ingresos	\$ 400,056.15	292,366.88	-25%
Gastos de Ventas	403,845.02	295,813.68	-25%
Utilidad Bruta en Ventas	-----	-----	--
Pérdidas	3,788.87	3,446.80	- 9%

Como se puede ver, por la pérdida de puestos de guardiania consecuencia de fallas en el servicio y otras ofertas de Compañías ilegales a costos por debajo de los permitidos, los Ingresos de Protecsa, Cia. Ltda.. rebajaron ostensiblemente, ocasionando la pérdida arriba anotada. Sin embargo, a pesar de haber tenido el 25% menos de Ingresos, los Gastos se redujeron ostensiblemente, por un control estricto de ellos; habiendo tenido una pérdida que no superó a la del año anterior.

La Gerencia de Protecsa, Cia. Ltda.. ha hecho evaluaciones y análisis económicos periódicos, en conjunto con el Departamento de Contabilidad. Y no ha sido posible rebajar más los costos correspondientes a Sueldos y Salarios, que son los rubros que más influyen en el balance de ingresos y egresos.

Se espera para el próximo año, hacer ajustes mayores en los Gastos Administrativos, a fin de evitar pérdidas similares a las sufridas en el Ejercicio Económico del Año 2006.

F.-Recomendaciones de Medidas Financieras a tomarse para el Año 2007.-

- 1.Mantener la suspensión de la Contratación de Pólizas Contra Asalto, Robo e Incendio, de Accidentes Personales y de Responsabilidad Civil; a fin de evitar gastos considerables que pueden influir negativamente en el aumento del Rubro de Gastos.
- 2.Reducir al máximo los Gastos Administrativos de la Compañía.
- 3.Limitar los Gastos de Publicidad únicamente al Anuncio de la Guía Telefónica, cuyo valor anual alcanza a un poco más de los \$3,000.oo Dólares.
- 4.Llevar un control estricto de la dotación de Uniformes y Equipo adicional para Guardias y Puestos de Guardiania. Que son rubros que incrementan los Gastos de manera significativa.

G.- Recomendaciones a la Junta General de Socios, sobre las Políticas a aplicarse para el Año 2007 y Objetivos a cumplir por la Gerencia en el Año 2007.-

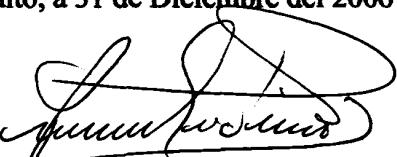
- 1.Apoyar a la Gerencia de Protecsa, Cia. Ltda.. en la obtención de nuevos contratos de Guardiania y Monitoreo, aprovechando los contactos de los Socios con personas y empresas representativas.

En base a la experiencia de los muchos años de actividad dentro de la especialidad, esta Gerencia ha sacado como conclusión que los puestos de guardianía y los contratos de servicio de monitoreo, se consiguen con más eficacia a base de contactos personales que por la publicidad desplegada en diferentes medios. Pues hay tantas Compañías de Seguridad Privada, que la competencia es tan reñida que inclusive se deja de lado la ética profesional, para convertirse en un juego de prebendas a base de coimas y regalos exorbitantes, que inclusive atentan contra el prestigio y la situación económica de las Empresas honestas y profesionales.

2. Incrementar la Base de Datos de Empresas; a fin de dirigir la publicidad hacia ellas con visa a obtener futuros clientes.
- 3.Optimizar los servicios que se prestan, a base de un mejoramiento en la calidad de los mismos.
4. Mantener los Contratos de Guardiania y de Monitoreo, mediante selección adecuada de personal, supervisión permanente del servicio que se presta y contactos personales periódicos con nuestros Usuarios.

Esperamos que el Año 2007 sea prometedor para las actividades de Protecsa, Cia. Ltda.; que mejore la situación a nivel nacional, con el nuevo Gobierno que ha iniciado su periodo para el cual fué elegido; y que las Empresas y los Usuarios de nuestros servicios se concienticen sobre la necesidad de contratar los mismos a precios justos y razonables, esperando recibir a cambio servicios óptimos que garanticen su propia seguridad, la de su familia y de sus Empresas.

Quito, a 31 de Diciembre del 2006


Myr. Luis F. Gudiño Villacréz
Gerente
PROTECSA, CIA.LTDA.

